

# ESTATUTOS DE PROPIETARIO DE CAMPO

## ARTÍCULO I NOMBRE Y UBICACIÓN

El nombre de la Corporación es propietario de campo; en adelante se denomina la "propiedad" o la "asociación: la Oficina principal de la propiedad deberá estar a 9401 Lee Highway, Suite 403, Fairfax, Virginia 22031, pero las reuniones de los miembros y directores pueden celebrarse en lugares tales como podrá ser designado por la Junta de directores.

## ARTÍCULO II SELLO

El sello corporativo del propietario será en circular formar y llevará el nombre de la propiedad y la fecha de 1980.

## Artículo III DEFINICIONES

**Sección 1.** "Asociación" o "Propietario" se entenderá y consulte para el campo propietario; un Virginia non-Corporación stock, sin fines de lucro, sus sucesores y cesionarios.

**Sección 2 .** "Propiedad" se entenderá áridas consulte a que ciertos bienes inmuebles en lo sucesivo se describe y tales adiciones correspondientes como en adelante pueden ser llevados dentro de la jurisdicción de la asociación, de conformidad con los términos de esta declaración.

**Sección 3.** "Espacio común" se entenderá por todos los bienes inmuebles (Incluyendo la mejoras correspondientes) propiedad de la Asociación para la el uso común y el disfrute de los miembros de la asociación y ser inicialmente compuesta por paquetes - A y 1-B, sección I.-A campo y parcelas 1-D y F-1, sección 1-B, campo.

**Sección 4 .**

**Sección 5 .** "Miembro" será significa y se refieren a toda persona o entidad que posea la membresía en la asociación.

**6 De la sección.** " Propietario " se entenderá y se refieren a la grabar propietario, si uno o más personas o entidades, de un título de tarifa sencilla a cualquier lote que es una parte de la propiedad, incluye contrato vendedores , pero con exclusión de los tener tal interés meramente como seguridad para el desempeño de un obligación.

**La sección 7.** "Declarante" se significa y se refieren a cuatro treinta SEVEN LAND COMPAN'Y, Inc., una corporation de Delaware, su sucesores y cesionarios , si tales sucesores o cesionarios deben adquirir más que un lote subdesarrollada de la declarante con el fin de desarrollo, y el propietario de ninguna otra propiedad que podría ser anexada en virtud de las provisions del presente documento ; siempre, sin

Enmiendas entrará en vigor tras su aprobación.

embargo, que ningún sucesor o cesionario del declarante deberá tener derechos u obligaciones de la Declarante a menos que a continuación se tales derechos y obligaciones específicamente se establecen enunciados en la instrumento de sucesión o asignación o que pasar por operación de la ley. La los derechos y obligaciones expuesta de la declarante, como declarante, dejará de cuando la nueva construcción de la unidad de vida prevista por el plan de desarrollo es sustancialmente completado o alterar cinco años han transcurrido desde la presentación de la última declaración suplementaria.

**Sección 8.** " Vivienda" se entenderá y referirse a cualquier edificio o parte de un edificio situado en el (propiedad) y diseñado y para el uso y la ocupación como una residencia.

**Sección 9 .** "Financiado", como se utiliza en el presente documento, significa la titular de cualquier hipoteca registrada, o la parte asegurada o

beneficiarios de cualquiera registrado hechos de confianza, ocupa un o más de los lotes . " Hipoteca" como en este documento, deberá incluir la escritura de confianza . " Primera hipoteca" como en este documento , se entenderá una hipoteca con prioridad sobre otras hipotecas. Como se utiliza en esta declaración , el término "Financiado" : cualquiera financiador y deberá no limitarse a las hipotecas institucionales. Como utilizada en esta declaración, el término "financiado institucional " o deberá incluir "titular institucional" bancos, compañías de confianza, las compañías de seguros, compañías de seguros de hipoteca, ahorros y asociaciones de préstamos, relaciones de confianza mutuas cajas de ahorro, cooperativas de ahorro y crédito, pensiones empresas , Hipotecaria Nacional Federal de hipotecas de fondos, Association ("FNMA"), Federal Home Loan Mortgage Corporation ("FHLMC"), todas las empresas y cualquier Agencia o departamento de la Estados Unidos Gobierno o de cualquier Estado o gobierno municipal. Como se utiliza en este declaración de la términos "titular " y "financiado" deberá incluir las partes aseguradas por cualquier acto de confianza o cualquier beneficiario de su .

Siempre en esta declaración de cualquier acción es necesaria para ser tomadas por un determinado porcentaje de "cada clase de los entonces miembros" de la asociación y, a continuación, dicha acción estará obligado a tomarse por separado por el porcentaje especificado del entonces miembros destacados de cada clase de la asociación . Siempre en esta declaración cualquier acción debe ser adoptadas por un determinado porcentaje de la " , a continuación, los miembros " de la asociación y, a continuación, dicha acción estará obligado a tomarse en el porcentaje especificado del entonces pendientes acumulados miembros de la asociación.

**La sección 10.** "Plan de desarrollo" será significa y se refieren a la total régimen general del objetivo utiliza de tierra en el propiedades aprobaron por Condado de Loudoun, tal como se ilustra en el documento A la declaración enmendado grabado en escritura \_\_\_\_\_ en página \_\_\_\_\_ del libro \_\_\_\_\_ entre los registros de la tierra del Condado de Loudoun, Virginia, como puede ser modificado de vez en momento .

**Sección 11 .** Se entenderá por "Libro de resoluciones" y consulte el documento que contiene las normas y reglamentos y políticas de la Association, como puede de vez en tiempo modificarse.

**Sección 12.** "Documentos que rigen" se significa y se refieren a los artículos de incorporación de la propiedad, la tión de Guatemala, declaraciones complementarias, los estatutos de la propietario y el libro de resoluciones, como podrá ser modificada de vez en cuando .

**Sección 13.** Se entenderá por "Unidad de vida" y se refieren a cualquier parte de una estructura que se sitúa a la propiedad diseñado y previsto para el uso y la ocupación como una residencia por una sola familia.

**Sección 14.** "Estructura de alquiler de multi-Family" se significa y se refieren a una estructura de propiedad de una entidad única con dos o más unidades de vivir bajo un techo.

Enmiendas entrará en vigor tras su aprobación.

**De la sección 15.** Se entenderá por "Distrito de barrio" y se refieren a una parte de la propiedades que es coherente y definido zona geográfica, dentro del cual los propietarios y ocupantes por virtud de disposiciones contenidas en los documentos de administración, puede compartir el disfrute de determinados servicios o derechos de nosotros que no son disfrutados por todos los miembros.

**Sección 16.** "Aviso" se entenderá y se refieren a escrito entregado personalmente o enviado por correo a la última dirección conocida del objetivo destinatario.

**El artículo 17 .** Se entenderá por "Ocupante" y se refieren a un ocupantes de una unidad de vida quién es el propietario o comprador de contrato o estas o sublessee que posea un permiso escrito de tener un inicial plazo de por lo menos doce (12) meses.

**18 de la sección.** "Generador de participar " deberán significar y consulte a una persona o entidad que adquiere una parte de la propiedad para el propósito o ' mejorar esa porción de conformidad con el plan de desarrollo para la reventa a propietarios .

**Sección 19.** Se entenderá por "Quorum" de miembros. y se refiere a la representación por presencia o proxy a diputados que celebrar el cincuenta por ciento de los votos pendientes de cada votación energética

**Sección 20 .** Se entenderá por "Quorum de propietarios" y se refieren a la representación por la presencia de proxy de miembros que posean cincuenta (50) por ciento respectivamente de los votos pendientes de clase A y clase D y la representación por presencia o proxy en el miembro de clase C, en tanto existirá.

**Sección 21.** Se entenderá por "Registrado Notice" y consulte a cualquier comunicación que ha sido firmado por el destinatario o ha sido certificadas por el Estados Unidos Servicio Postal u otra entidad como haber sido entregados a la dirección de al destinatario. Fracaso por la negativa de un destinatario a reconocer tal aviso será sin embargo constituye recibo cuando esta negativa es presenciado por dos otros personas.

**Sección 22.** "Familia única" se significa y se refieren a un única unidad de limpieza que incluye no más de tres. adultos que no están legalmente relacionadas.

**El artículo 23.** " Declaración complementaria" se entenderá por y se refieren a cualquier declaración de pactos, condiciones y restringir tions que quizás grabada por el declarante , que se extiende la disposiciones de la declaración para propiedad de campo a una sección de la propiedad o que contiene dichos complementaria disposiciones para esa sección, ya que se considera apropiado por el declarante y como son en el presente documento requiere.

## **ARTÍCULO IV REUNIÓN DE MIEMBROS**

**1 De la sección. Reuniones anuales .** El primera reunión anual de los miembros se celebrarán dentro de un año desde la fecha de incorporación de la propiedad y cada una de ellas posteriores reunión anual ordinaria de los miembros se reunirá en el mismo día del mismo mes de cada año a partir de entonces , a la hora de 8: 00 PM: Si el día de la reunión anual de los miembros es una fiesta de legal , la voluntad de reunión se celebrará en la misma hora en el primer día siguiente que es no una vacaciones legales.

Enmiendas entrará en vigor tras su aprobación.

**2 De la sección. Las reuniones especiales** . Reuniones especiales de los miembros se pueden llamar en cualquier momento por el Presidente o por el Consejo de administración, o a solicitud escrita de los responsables de que posean una décima parte de la excelente votos de clase A.

**Sección 3. Servidores proxy** . Cada miembro podrán votar en persona o por proxy. Los proxies de todos serán ser por escrito y presentado con el Secretario . Cada proxy será revocable y será cesar automáticamente después de un año.

**Sección 4. Método de votación** . Elecciones o preguntas al presentarse a todos o parte de los miembros puede ser decidió en una reunión o por votación de la boleta electoral, por el centro comercial o en lugares designados por el Consejo de sondeo. La Junta determinará el método de votación por resolución y dar cuenta de su conforme a lo dispuesto en el presente documento.

## **ARTÍCULO V AVISO**

Aviso para las reuniones o encuesta de votación donde acción por clase A, clase D y Clase C miembros es para las reuniones enmendar o requeridos la Artículos de incorporación será proporcionarse a miembros en como mínimo treinta (30) días de y no más de cincuenta (50) días antes dicha reunión o encuesta de votación. Aviso de todas las otras reuniones de miembros será proporciona a los miembros por lo menos quince (15) días antes de dicha reunión.

Aviso de reuniones o boleta electoral las encuestas serán especificar la lugar, día y hora. En el caso de una reunión especial, la comunicación deberá indicar el propósito de la reunión. En el caso de la encuesta de la boleta electoral, que deberá incluir el aviso de la la matter(s) para ser votadas .

## **ARTÍCULO VI JUNTA DE DIRECTORES**

**Sección 1 . Número.** Los asuntos de la propiedad serán gestionados por una Junta de directores de hasta nueve (9).

Hasta la reunión anual en 1982, la Junta estará compuesto por tres (3) Directores designados por el declarante. a partir de entonces, como long como el declarante tiene derechos como declarante, el Consejo de administración estará compuesto por directores de elegido y nombrado. A partir de entonces todos los consejeros serán elegidos.

### **Sección 2 . Composición y Term.**

**Nombrado directores** . Nombrado administración será designado por el declarante y deberá servir, un (1) año términos. Puede ser reelegidos. Se no necesitan ser miembros de la propiedad de la . El declarante podrá nombrar hasta cinco (5) directores hasta el momento como miembros de clase C caduca. A partir de entonces hasta sus derechos como cese del declarante, el declarante designará dos (2) directores.

**Elegido directores.** Directores elegidos serán propietarios que están elegido en conjunción con las reuniones anuales de la propietarios y por los miembros de clase A y clase D.

El término para directores elegidos será de un año.

Enmiendas entrará en vigor tras su aprobación.

Escaños de directores elegidos se establecerán por la Junta como sigue:

- (a) sesenta (60) días antes de las reuniones anuales 1982 y posteriores, un asiento para un director ser elegidos de conformidad con la fórmula siguiente:

**Número de clase A Y Elegidos el número TOTAL de  
D los miembros de la clase Asientos en la Junta de**

1 a 500 1

501 a 1, 000 2

1.001 a 1.500 3

1,501 a 2.000 4

Cuando el total de miembros de clase A y clase D es 2.001, o tras la rescisión de los derechos del declarante como declarante, que sea anterior, los asientos de elegida que la Junta se incrementará a siete (7) y se distribuirá en los siete (7) distritos de grupo tal como se define en el declaración para la propiedad de la campiña. A partir de entonces directores elegidos serán en todos veces ser elegidos y por la los miembros de la clase A y clase D de la vecindad representan.

En ningún momento cualquier entorno de uno tendrá más de dos (2) miembros elegidos del Consejo de administración.

**La sección 3. Método de designación** . Candidatos para la elección deberán presentar una petición de candidatura, firmado por no menos de diez (10) miembros desde el entorno del candidato, con el Comité de elecciones por lo menos sesenta (60) días antes de la reunión anual. El Comité de elecciones ofrecerá a todos los miembros con una boleta que contiene los nombres de los candidatos de buena fe con el anuncio en la reunión anual.

**4 De la sección. Método de elección** . Elección será por secreta votación escrita en la Junta anual reunión o entregado a el Presidente de la Comisión electoral o sus representantes antes para el inicio de la reunión anual . Los diputados puede fundidas, en lo que respecta a cada vacante, como muchos votos como tienen derecho a ejercer bajo el las disposiciones de los artículos de Incorporation. No se permite el voto acumulativo. Las personas que reciben el mayor número de votos serán elegidos.

**5 De la sección. Eliminación y renuncia.** La unexcused la ausencia de un director elegido de tres (3) regular consecutivo las reuniones de la Junta será considera una renuncia . Cualquier puede ser elegido director quitado de la Junta, con o sin causa, por una mayoría de votos de los miembros de la propiedad.

**6 De la sección. Vacantes** . En el evento de muerte, renuncia o remoción de un elegido director su sucesor será seleccionado por los restantes directores elegidos y ejercerán para la vigentes el mandato de su predecesor.

**7 De la sección. Potencias** . El Consejo de administración tendrá todos los poderes para la realización de la asuntos de la propiedad que están permitidos por la ley, la Declaración y las actas constitutivas que no están específicamente reservados para los miembros o el declarante.

**La sección 8. Deberes.** Sin limitar la Generalidad de sus poderes, será el obligación de la Junta a:

b ejercer sus facultades de conformidad con la administración documentos y, específicamente, con las normas de gestión para ser aprobado por el Consejo de administración;

(b) causa que se le mantenga un registro completo de todos sus asuntos corporativos, incluyendo el Bock de resoluciones, efectuar

Enmiendas entrará en vigor tras su aprobación.

registros disponibles para su inspección por cualquier miembro , su agente o prestamista institucional que tiene un interés en la (propiedad) y presentar una declaración anual de su a la miembros y financiador primera;

(c) adoptar y seguir los procedimientos para la aprobación y publicación de las resoluciones de la Junta para ser incluido en el libro de resoluciones, incluyendo el suministro de audiencia y notificación a los miembros de de resolución sobre las normas, el presupuesto anual y otros las cuestiones que afectan a los derechos de los miembros;

(d) adoptará y publicará normas y reglamentos , **incluye honorarios, si alguno, que rigen el uso de la zona común e instalaciones y el personal la realización de los miembros y sus invitados al respecto** y a incluir estos en la libreta de resoluciones;

(e) establecer arquitectónico y normas de revisión de diseño para las propiedades de conformidad con los procedimientos de libro de resoluciones;

(f) supervisar todos oficiales, agentes, y empleados de la propietario y ver que se llevan a cabo correctamente sus funciones;

(g) designar depositarios para propietarios de fondos, designar los funcionarios, agentes o empleados que serán han autoridad para retirar fondos de esa cuenta en nombre de la propiedad y causar esas personas estar en condiciones de servidumbre, que estime apropiada;

(h) enviar notificación por escrito de cada evaluación a cada tema de propietario correspondientes al menos treinta (30) días de anticipación de la fecha de vencimiento del primer plazo; o evaluación anual

(l) nombrar a esos comités como prescrito en artículo VIII; y

(J) ejercicio de sus competencias y obligaciones de buena fe, con el fin de la propiedad y para ello adoptan directrices apropiadas para la acción sobre cuestiones donde un potencial conflicto de intereses puede existen.

## **ARTÍCULO VII OFICIALES**

**1 De la sección. Enumeración de mesa .** Los oficiales de esta propiedad será un Presidente y Vicepresidente, quien deberá en todo momento ser miembros del Consejo de administración, un Secretario, un Tesorero y los demás funcionarios como el Consejo de administración pueden de vez en cuando por resolución crear.

**Sección 2 . Elección de la mesa.** La elección de la mesa se llevará a cabo en la primera reunión de el Consejo de administración, después de cada reunión anual de los miembros.

**3 De la sección. Término.** El agentes de esta propiedad serán elegido anualmente por la Junta de directores y cada uno deberá ocupar cargos para un (1) año a menos que él deberá dimitir antes, o serán eliminado, o de lo contrario descalificado para servir.

**La sección 4. Eliminación y renuncia.** Cualquier oficial puede ser destituido con o sin causa por la Junta. Cualquier oficial puede renunciar en cualquier momento dar notificación por escrito a la Junta , el Presidente o el Secretario. Tales renuncia tendrá efecto en la fecha de recibo de tales notificación o en cualquier otro momento

Enmiendas entrará en vigor tras su aprobación.

fijado por él mismo, y a menos que se indique lo contrario en el mismo, el la aceptación de dicha renuncia no estará necesarias para make it eficaz.

**Sección 5. Vacantes.** A vacantes en cualquier Oficina puede ser llenado por el nombramiento por el Consejo. El oficial nombrado a tales vacantes serán sirven para la resto del mandato de la oficial de él reemplaza.

**La sección 5. Varias oficinas.** Las oficinas del Presidente y el Secretario no podrán celebrarse por la misma persona.

**La sección 7. Deberes.** Las funciones de los oficiales son los siguientes:

**(a) Presidente.** El Presidente presidirá todas las reuniones de la Junta Directiva y de la propiedad; véase que ordena y las resoluciones de la Junta se llevan a cabo; firmar todas las hipotecas, arrendamientos, hechos y otros escritos instrumentos y cosignataria todos los pagarés y contratos como la Junta podrá aprobar de vez en cuando,

**(b) Vicepresidente .** El Vicepresidente deberá actuar en el lugar y el lugar del Presidente en caso de que su incapacidad de ausencia , o la negativa a actuar así, y ejercer y cumplir los deberes que podrá exigir de él por la Junta.

**(C) Secretario.** El Secretario hará los minutos mantenerse de todas las reuniones y procedimientos de la Junta y de los miembros; causa el libro de resoluciones para mantenerse; servir como custodio de la propiedad de archivos y registros, mantener el sello corporativo de la propiedad de la árida estampará IT en todos los documentos que requieren dicho sello; causar aviso servir a los miembros y prestamistas institucionales como necesarios en el Consejo de administración documentos; causar una lista para mantenerse juntos de los nombres de todos los miembros de la propiedad de la con sus direcciones, como registrado por tales miembros, causar una lista para mantenerse de acreedores hipotecarios primera popa, junto con las propiedades en el que cada uno tiene un interés anualmente enviar una copia de dicha lista para el prestamista de plomo; y realizar esas otras obligaciones según lo requiera la Junta.

**( d) Tesorero .** El Tesorero hará todo el dinero de la propiedad para ser depositado en cuentas correspondientes y desembolsado derivados de los mismos dentro de los límites del presupuesto anual o conforme a lo dispuesto por la resolución del Consejo de administración; co-Sign cualquier pagarés y contratos; mantener adecuados los libros de contabilidad; causar anual auditoría de los libros de propietarios a hacerse por un contador público al final de cada año fiscal completo; ser el más alto funcionario responsable de preparación anual del presupuesto, la declaración de ingresos y la declaración del balance que se presentará a la Junta y a los miembros en su reunión anual ordinaria; presentar anualmente los Estados financieros comprobados y el presupuesto de la asociación a acreedores hipotecarios todos de primera. En todo momento la eje de tesorero ser enlazado por un monto de por lo menos igual al presupuesto anual de la propiedad.

## ARTÍCULO VIII COMITÉS

**1 De la sección. Comité de elecciones .** El Consejo de administración nombrará un Comité de elecciones no más tarde de setenta y cinco (75) días antes la fecha de la reunión anual. El Comité estará compuesto de un Presidente que no podrá ser director, y por lo menos cuatro miembros, ninguno de los cuales serán candidatos a un cargo. Será el deber de la Comisión a proporcionar supervisión de la nominación y elección de directores en conformidad con procedimientos aprobados por la Junta y coloca el libro de resoluciones.

Enmiendas entrará en vigor tras su aprobación.

**Sección 2. Consejos consultivo de barrio.** Dentro de treinta (30) días siguientes a la primera elección de un director elegido y anualmente a partir de entonces dentro de treinta (30) días después de la Junta anual reunión de miembros de la propiedad, la Junta deberá convocar una reunión de los miembros de cada grupo en el que hay un mínimo de cien (100) clase A y clase D miembros con el fin de elegir un Consejo Consultivo de grupo para cada entorno.

(a) cada Consejo Consultivo de la vecindad se compondrá de cinco (5) miembros elegidos por el grupo, todos los cuales se sirven por un período de un (1) año;

(b) cada Consejo elegirá a su Presidente de entre sus cinco (5) miembros ;

(c) la primera reunión de cada Consejo se celebrarán dentro de los cuarenta y cinco (45) días después de la elección de sus miembros. Cada Consejo se reunirá al menos dos veces cada año, a la llamada de su de Presidente.

(d) será el deber de cada grupo de Consejo Consultivo para:

(1) Proponer al Consejo de administración un presupuesto anual y la tasa de prorrateo para mantenimiento y funcionamiento de las zonas comunes con el apoyo de las evaluaciones de distrito de entorno árido para cualquier otro servicio que puede ser la responsabilidad de la vecindad.

(2) Proponer para su aprobación por las normas del Consejo de administración de funcionamiento y comportamiento relacionado con las áreas comunes dentro del entorno y las directrices para el examen de diseño.

(3) Advise y ayudar a la Junta en administración de tales derechos de propiedad en el barrio como pueden asignarse por el Junta.

(4) Cuando se producen vacantes, nombrar un (1) el propietario de un lote en el entorno para servir en la Comité de revisión del diseño,

(5) Actuar como el representante designado de la Comisión de revisión de diseño con respecto a revisión de diseño dentro de entorno, como más específicamente establecidos - y detallada de la declaración.

Es entiende que todas las acciones del Consejo Consultivo del Grupo Consultivo en la naturaleza y no vinculante al Consejo de administración o los miembros de su.

## **ARTÍCULO IX REUNIONES DE LA JUNTA DE DIRECTORES**

**1 De la sección. Reuniones regulares.** Regular las reuniones de la Junta eje se celebrará sin previo aviso en tal lugar y hora podrá fijarse de vez en la resolución de dicha Junta.

Enmiendas entrará en vigor tras su aprobación.

**Sección 2. Dream I reuniones.** Las reuniones especiales de la Junta se celebrarán cuando llamado por el Presidente de la propiedad, por su Presidente o por dos miembros de la Junta, después de no menos de tres (3) días de aviso a cada miembro dicha Junta.

**La sección 3. Quórum.** Una mayoría de los miembros de la Junta será constituye un quórum para la transacción de negocios, excepto en ningún caso un quórum será de menos de tres miembros.

**La sección 4. Sesiones de Ejecutivo .** Todos reuniones de de la Junta será abierta a los observadores, excepto el Presidente o el Presidente puede llamar a la reunión de la Ejecutiva Junta en Asuntos de personal o audiencias sobre infracciones de las normas publicadas y reglamentos. Cualquier medida adoptada por el Consejo en sesión ejecutiva será grabado el Acta de dicha Junta.

**5 De la sección. Acción que se ha realizado sin una reunión.** Los miembros del eje de la Junta tienen el derecho a tomar cualquier acción en el la ausencia de una reunión podría tomar en una reunión por obtener la aprobación por escrito de todos los miembros de la Junta. Cualquier acción así aprobada tendrán el mismo efecto como si adoptadas en una reunión de la Junta.

## **ARTÍCULO X INDEMNIZACIÓN**

Cada oficial, el fideicomisario y el miembro de la Junta de la propietarios, en consideración de sus servicios como tal , deberá ser indemnizadas por el propietario a la medida permitida por la ley contra gastos y pasivos incurrido razonablemente por él en relación con la defensa de cualquier acción, traje o proceder, civil o penal, a la que él puede ser parte en razón de su papel pasada o presente en la propiedad excepto en la medida, responsabilidad, daño o lesión es cubierto por cualquier tipo de insurance. Lo anterior derecho de indemnización no será exclusivo de cualquier otra los derechos que la persona puede tener derecho por la ley, o acuerdo , o votación de los miembros o de lo contrario.

## **ARTÍCULO XI AÑO FISCAL**

El año fiscal de la propiedad de la comenzará el primer día de enero y terminan el último día de diciembre de cada año, excepto que el primer año fiscal comenzará en la fecha de incorporación.

## **ARTÍCULO XII ADMENDMENT**

Sección 1. (Método). Estos Estatutos podrán ser modificados en cualquier reunión regular o especial de los miembros , por una two de los tercios ( $\frac{3}{4}$ ) votos de un quórum de miembros, proporcionando se han presentado las enmiendas propuestas al Consejo de administración en escribir a menos treinta (30) días antes a tal reunión. Cualquiera propuso enmiendas serán incluido en el aviso de tal reunión.

Enmiendas entrará en vigor tras su aprobación.